

Hospital Nacional “Santa Gertrudis”, San Vicente

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de Salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, dentro de la modernización Institucional, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Planificar, dirigir y coordinar la atención integral de la salud, verificando el cumplimiento de acciones y servicios de salud que se brindan con calidad y calidez a través de una mejor organización administrativa, implementando controles técnicos, administrativos y financieros de acuerdo a la ley.

Proporcionar servicios de salud a la población que demanda servicios preventivos, curativos, de promoción, de hospitalización y de rehabilitación a la población y aquellos con riesgo epidemiológico.

Mejor los servicios de salud y disminuir las padecimientos de enfermedades, infecto-contagiosas, desnutrición, etc., mediante acciones preventivas que minimicen los riesgos de nuevas patologías, enfermedades epidémicas, por medio de intervenciones oportunas y de atención a la población al medio ambiente y el saneamiento básico.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,000,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,000,000	
16 Transferencias Corrientes		6,515,025
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6,515,025	
Total		7,515,025

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	381,635	451,100	832,735
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,020,135	548,900	3,569,035
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	3,113,255		3,113,255
Total			6,515,025	1,000,000	7,515,025

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,515,025
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,491,425
Remuneraciones	5,562,555
Bienes y Servicios	1,928,870
Gastos Financieros y Otros	23,600
Impuestos, Tasas y Derechos	2,800
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,800
Total	7,515,025

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		832,735
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	832,735
02 Servicios Integrales en Salud		3,569,035
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	807,700
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	2,761,335
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,113,255
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de la salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	2,711,695
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	401,560
Total		7,515,025

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		381,635	427,500	23,600	832,735
2005-3211-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	381,635			381,635
2 Recursos Propios			427,500	23,600	451,100
02 Servicios Integrales en Salud		2,495,320	1,073,715		3,569,035
2005-3211-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	657,700	150,000		807,700
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,837,620	374,815		2,212,435
2 Recursos Propios			548,900		548,900
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		2,685,600	427,655		3,113,255
2005-3211-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,284,040	427,655		2,711,695
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	401,560			401,560
Total		5,562,555	1,928,870	23,600	7,515,025

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,820	15	51,860	17	58,680
301.00 - 350.99	32	129,610	37	149,745	69	279,355
351.00 - 400.99	21	97,100	1	4,635	22	101,735
401.00 - 450.99	57	294,555	8	42,000	65	336,555
451.00 - 500.99	126	722,720	10	56,820	136	779,540
501.00 - 550.99	50	310,405	1	6,335	51	316,740
551.00 - 600.99	51	346,425	1	6,770	52	353,195
601.00 - 650.99	35	264,060	4	30,510	39	294,570
651.00 - 700.99	76	621,620			76	621,620
701.00 - 750.99	32	274,055	1	8,425	33	282,480
751.00 - 800.99	6	56,365			6	56,365
801.00 - 850.99	9	88,385			9	88,385
851.00 - 900.99	7	73,585			7	73,585
901.00 - 950.99	5	55,150			5	55,150
951.00 - 1,000.99	5	59,090			5	59,090
1,001.00 - 1,100.99	19	244,375	9	114,045	28	358,420
1,101.00 - 1,200.99	11	150,550			11	150,550
1,201.00 - 1,300.99	1	14,565			1	14,565
1,301.00 - 1,400.99	2	32,190			2	32,190
1,401.00 - 1,500.99	3	51,415			3	51,415
1,901.00 - 2,000.99	1	23,635			1	23,635
Total	551	3,916,675	87	471,145	638	4,387,820

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	16,485
Personal Técnico	384	40	424	3,038,430
Personal Administrativo	78	36	114	838,350
Personal de Obra	11		11	63,805
Personal de Servicio	77	11	88	430,750
Total	551	87	638	4,387,820